



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

MEMO N° **2016** /

ANT.: Resolución Exenta N° 1312 (03.06.2016) que Aprueba Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos respectivos y llama a Licitación Pública para la "Contratación de Seguro Anual Contra Incendio y Robo para los Bienes Inventariables de Propiedad del Gobierno Regional de La Araucanía".

MAT.: Informa resultado Evaluación de Ofertas Licitación Pública ID 722-9-L116.

Temuco, **23 JUN. 2016**

DE : COMISION EVALUADORA DE OFERTAS

A : SR. JEFE DE DIVISIÓN DE ADM. Y FINANZAS
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

En relación al llamado para la contratación denominada "Contratación de Seguro Anual Contra Incendio y Robo para los Bienes Inventariables de Propiedad del Gobierno Regional de La Araucanía" hacemos llegar a Ud., para su resolución, lo siguiente:

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

En Temuco, a 23 de junio de 2016, se reunió la Comisión Evaluadora de Ofertas que más abajo suscribe, constituida por:

- a) Jorge Marileo Jara, División Administración y Finanzas.
- b) Ida Riquelme Zapata, División Administración y Finanzas.
- c) Nelda Ortíz Vásquez, División Administración y Finanzas.

I. ANTECEDENTES DE LA ADQUISICION :

- LICITACION PUBLICA : denominada "Contratación de Seguro Anual Contra Incendio y Robo para los Bienes Inventariables de Propiedad del Gobierno Regional de La Araucanía" (N° Adquisición 722-9-L116).
- FINANCIAMIENTO : Programa 01 Gastos de Funcionamiento del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2016, imputación 22.10.002 "Primas y Gastos de Seguros".
- Resolución Exenta N° 1312 (03.06.2016) que Aprueba Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos respectivos y llama a Licitación Pública para la "Contratación de Seguro Anual Contra Incendio y Robo para los Bienes Inventariables de Propiedad del Gobierno Regional de La Araucanía".
- PUBLICACIÓN : el día 07 de Junio de 2016 a través del Portal www.mercadopublico.cl.
- El Oficio N° 1731 de fecha 13/06/2016 que emite aclaraciones en Licitación Pública ID 722-9-L116 "Contratación de Seguro Anual Contra Incendio y Robo para los Bienes Inventariables de Propiedad del Gobierno Regional de La Araucanía".
- APERTURA DE LAS OFERTAS : realizada el día 17.06.2016 en donde se procedió a bajar los antecedentes de las ofertas a través del Portal, las que fueron recepcionadas por esta Comisión Evaluadora.

➤ PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Se presentaron las siguientes ofertas :

| PROVEEDOR | RUT | VALOR OFERTA NETO (\$) |
|---|--------------|------------------------|
| RENTA NACIONAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A. | 94.510.000-1 | 1.394.401.- |
| HDI SEGUROS S.A. | 99.231.000-6 | 1.410.297.- |

II. ANALISIS DE LAS OFERTAS :

Para el análisis de la oferta se tuvo a la vista la oferta, aclaraciones y antecedentes enviados por los oferentes participantes.

Evaluada la oferta, según lo estipulado en las bases administrativas y bases técnicas publicadas a través del portal www.mercadopublico.cl, la Comisión Evaluadora entrega el siguiente resumen de ponderación :

| PROVEEDOR | CARACTERISTICAS DEL SERVICIO (1) | | | | PROPUESTA ECONOMICA (VALOR NETOS \$) (2) | CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALS (3) | CUMPLIMIENTO DE FORMATO ANEXOS (4) | PUNTAJE TOTAL (1+2+3+4) |
|---|--|----------------------------------|--|-----------------------|--|---|--|----------------------------|
| | CANTIDAD DE COBERTURAS MINIMAS Y ADICIONALES | | DEDUCIBLES COBERTURAS MINIMA Y ADICIONALES | | | | | |
| | SEGURO INCENDIO | SEGURO ROBO | SEGURO INCENDIO | SEGURO ROBO | | | | |
| RENTA NACIONAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A. | Ofrece las Coberturas Requeridas | Ofrece las Coberturas Requeridas | Ofrece con Deducibles | Ofrece con Deducibles | 1.394.401 35,00 Puntos | Cumple 10 Puntos | Cumple con enviar todos los anexos en los formatos definidos por este Gobierno Regional 5 Puntos | 80 puntos |
| HDI SEGUROS S.A. | Ofrece las Coberturas Requeridas | Ofrece las Coberturas Requeridas | Ofrece con Deducibles | Ofrece con Deducibles | 1.410.297 34.65 Puntos | Cumple 10 Puntos | No cumple con enviar todos los anexos en los formatos definidos por este Gobierno Regional 0 Puntos | 74,65 puntos |

Para efecto de la evaluación, se han considerado los siguientes criterios con sus puntajes máximos, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas respectivas

a) Características del Servicio : 50 puntos

Se evaluarán los parámetros de coberturas mínimas y adicionales y los deducibles para el seguro contra incendio y robo, de acuerdo a las siguientes tablas de puntaje y según los requerimientos indicados en las Bases Técnicas respectivas.

COBERTURAS SEGURO CONTRA INCENDIO

| Cantidad de Coberturas Mínimas para Seguro Contra Incendio y Adicionales | Puntaje |
|--|------------------|
| a) Cumple con 13 o más | 15 puntos |
| b) No cumple con mínimo de 13 | 0 puntos |
| Puntaje | 15 puntos |

DEDUCIBLES SEGURO CONTRA INCENDIO

| Deducibles cobertura Mínima de Seguro Contra Incendio y Adicionales | Puntaje |
|---|------------------|
| a) Sin Deducibles | 10 puntos |
| b) Con Deducibles | 0 Puntos |
| Puntaje | 10 puntos |

COBERTURAS SEGURO CONTRA ROBO

| Cantidad de Coberturas Mínimas para Seguro Contra Robo y Adicionales | Puntaje |
|--|------------------|
| a) Cumple con 3 o más | 15 puntos |
| b) No cumple con mínimo de 3 | 0 puntos |
| Puntaje | 15 puntos |

DEDUCIBLES SEGURO CONTRA ROBO

| Deducibles coberturas Mínimas del Seguro Contra Robo y Adicionales | Puntaje |
|--|------------------|
| a) Sin Deducibles | 10 puntos |
| b) Con Deducibles | 0 Puntos |
| Puntaje | 10 puntos |

b) Costo : 35 puntos

Se evaluará el costo total del seguro contra incendio y robo ofertado a través del portal www.mercadopublico.cl, este valor debe ser coincidente con el valor ingresado en el Anexo N° 5.

Fórmula de Calculo para obtener puntaje de la propuesta económica del seguro

| |
|---|
| $\text{PUNTAJE} = \frac{\text{PRECIO MINIMO OFERTADO}}{\text{PRECIO OFERTA A EVALUAR}} \times \text{PUNTAJE MAXIMO A ENTREGAR}$ |
|---|

c) Cumplimiento de requisitos formales : 10 puntos

Se evaluará el cumplimiento de los requisitos formales de las presentes bases, de acuerdo a lo siguiente:

El oferente que presente su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de la misma y acompañando todos los documentos, antecedentes y certificados requeridos, al momento de presentar su oferta, obtendrá 10 puntos.

El oferente que haya incumplido los requisitos formales o haya omitido algún documento, antecedentes o certificados requeridos, al momento de presentar su oferta, pero los hubiera acompañado con posterioridad, de acuerdo a lo solicitado por el Mandante, obtendrá 3 puntos en este criterio.

El oferente que haya incumplido los requisitos formales o haya omitido todos o algún documento, antecedentes o certificados requeridos, al momento de presentar su oferta o no los hubiera enviado con posterioridad, de acuerdo a lo solicitado por el Mandante, obtendrá 0 puntos en este criterio.

| Indicador | Definición : Rango de Cumplimiento | Puntaje |
|-------------------------------------|--|---------|
| CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES | Cumplimiento íntegro de los requisitos formales al cierre de las ofertas | 10 |
| | Cumplimiento de los requisitos formales solicitados por el Mandante posterior al cierre de las ofertas | 3 |
| | Incumplimiento de los requisitos formales ya sea antes del cierre de ofertas o posterior al cierre de ofertas de acuerdo a lo solicitado por el Mandante | 0 |

d) **Cumplimiento de Formato de Anexos : 5 puntos**

Deberán enviar todos los Anexos requeridos, correspondientes a los Anexos números 1, 2, 3, 4 y 5, de acuerdo a los formatos definidos por este Gobierno Regional y adjuntos a las presentes bases de licitación.

TABLA DE PUNTAJE

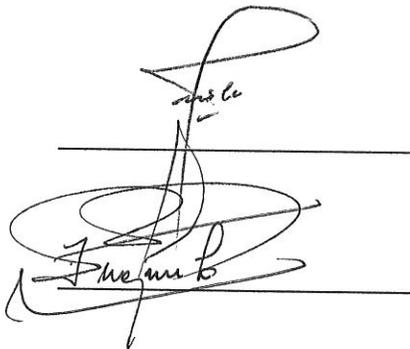
| FORMATO ANEXOS | PUNTAJE |
|--|-----------------|
| El oferente cumple con enviar todos los anexos requeridos de acuerdo a los formatos definidos por este Gobierno Regional y adjuntos a la presente licitación | 5 puntos |
| El oferente envía otro tipo de anexos, en un formato distinto al requerido por este Gobierno Regional | 0 puntos |
| Puntaje | 5 puntos |

III. PROPUESTA :

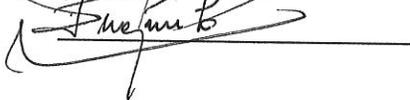
De acuerdo a la revisión, evaluación de la propuesta, se propone, salvo mejor parecer, la adjudicación de la contratación de seguro anual contra incendio y robo para los bienes inventariables de propiedad del Gobierno Regional de La Araucanía, a la oferta presentada por el Oferente RENTA NACIONAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A. RUT 94.510.000-1, con dirección en calle Amunátegui N° 178, piso 2, comuna de Santiago, de la ciudad de Santiago, con sucursal en Avda. Torremolinos N° 410, Ofc. 101, comuna de Temuco, de la ciudad de Temuco, por un monto total de \$1.659.337.- (Un millón seiscientos cincuenta y nueve mil trescientos treinta y siete pesos), valor con IVA incluido.

Saludan atentamente a Ud.,

DIV. ADM. Y FINANZAS, Jorge Marileo Jara



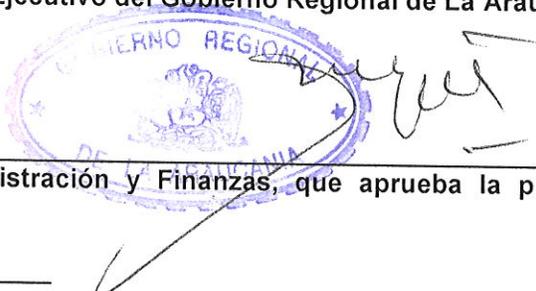
DIV. ADM. Y FINANZAS, Ida Riquelme Zapata



DIV. ADM. Y FINANZAS, Nelda Ortiz Vásquez



“Por Orden del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía”



V° B° Sr. Jefe División Administración y Finanzas, que aprueba la propuesta hecha por la Comisión Evaluadora.

Fecha V°B° _____

Distribución:

- Destinatario
- Proceso de Funcionamiento
- Encargado de Inventario
- Archivo.